

La pragmática en la comunicación literaria

Mihaela Ciobanu
Universidad Rumano-Americana, Bucarest

Resumen

La literatura se puede considerar no solamente como un conjunto de cualidades inherentes que quedan de manifiesto en cierto tipo de obras, sino como las distintas formas en que la gente se relaciona con la escritura. Cualquier cosa puede ser literatura y cualquier cosa que es considerada literatura, puede dejar de ser literatura. El valor es un término transitorio; significa lo que algunas personas aprecian en circunstancias específicas, basándose en determinados criterios y conforme con fines preestablecidos y universalmente aceptados.

Palabras clave

literatura, pragmática, literariedad, obra literaria

La literatura (del lat. *litteratūra*) es “el arte que emplea como medio de expresión una lengua; conjunto de las producciones literarias de una nación, de una época o de un género” [6]. Pero también la podemos definir como obra de “imaginación”, en el sentido de ficción, de escribir sobre algo que no es literalmente real.

El distinguir entre “hecho” y “ficción” no parece encerrar muchas posibilidades en esta materia porque se trata de un distingo a menudo un tanto dudoso. En Inglaterra, a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, la palabra “novela” se empleaba tanto para denotar sucesos reales como ficticios. En la *Génesis*, por ejemplo, algunos leen esos escritos como si se tratase de “hechos”, pero otros los consideran “ficción”.

Quizá hay que definir la literatura no con base en su carácter novelístico o “imaginario” sino en su empleo característico de la lengua. De acuerdo con esto, la literatura consiste en una forma de escribir en la cual, según Roman Jakobson, “se violenta organizadamente el lenguaje ordinario”. La literatura intensifica y transforma el lenguaje común, ordinario; se aleja sistemáticamente de la forma en que se habla en la vida diaria.

El relato, el argumento emplea recursos que “entorpecen” o “retardan” a fin de retener nuestra atención. En el lenguaje literario, estos recursos “quedan al desnudo”.

La literatura se puede considerar no solamente como un conjunto de cualidades inherentes que quedan de manifiesto en cierto tipo de obras, sino como

las distintas formas en que la gente se relaciona con la escritura. Cualquier cosa puede ser literatura y cualquier cosa que es considerada literatura, puede dejar de ser literatura. El valor es un término transitorio; significa lo que algunas personas aprecian en circunstancias específicas, basándose en determinados criterios y conforme con fines preestablecidos y universalmente aceptados.

Northrop Frye (*Anatomy of Criticism*, 1957) dice que en la raíz de toda literatura se encuentran cuatro “categorías narrativas”: lo cómico, lo romántico, lo trágico y lo irónico que podían corresponder respectivamente a los cuatro *mythoi* de la primavera, el verano, el otoño y el invierno. Podría delinearse una teoría de las “modalidades” literarias, según la cual, en el mito, el héroe es superior a los otros por la clase a que pertenece; en el romance, la superioridad es cuestión de grado. En las modalidades “profundamente miméticas” de la tragedia y de la épica, el héroe es superior en grado a otros pero no a su ambiente; en las modalidades “modernamente miméticas” de la comedia y del realismo, el héroe es igual al resto de nosotros e inferior dentro de la sátira y de la ironía. La tragedia y la comedia pueden subdividirse en altamente imitativas, moderadamente imitativas e irónicas. La tragedia trata del aislamiento humano, y la comedia se refiere a la integración humana. Se puede poner en movimiento todo el sistema como teoría cíclica de la historia literaria: la literatura pasa del mito a la ironía y retorna al mito.

Cuando se analiza la literatura hablamos de literatura; cuando la evaluamos, hablamos de nosotros mismos. Las obras literarias están hechas con otras obras literarias, no con materiales externos al sistema literario.

La ventaja de la teoría de Frye radica en que conserva la literatura libre de la contaminación de la historia y la considera como reciclaje de textos. Frye [3, 122] insiste en que la literatura es “...una estructura verbal autónoma totalmente ajena a cualquier referencia fuera de ella; un coto cerrado, que mira al interior de sí mismo y que encierra vida y realidad en un sistema de relaciones verbales.”

La literatura no es una forma de conocer la realidad sino una especie de sueño utópico colectivo que ha continuado a través de la historia. Nace del tema colectivo de la especie humana, y en esa forma encarna “arquetipos” o figuras de significación universal.

Fernando Lázaro Carreter [1, 152] trata el problema de si literatura y arte literario son conceptos que se recubren por completo: “En primer lugar, porque cualquier acontecimiento, cualquier fenómeno verbal o no, de naturaleza humana o no, puede ser portador de la función estética, esto es, puede ser bello; después, porque no en todo el corpus de lo que llamamos literatura podemos reconocer

aquella función: hay grandes zonas de él que no podríamos calificar de bellas o hermosas, y sí de literarias.”

En su ensayo afirma también que el valor de una obra literaria es sumamente variable porque cambia de lector a lector, de época a época. Lo literario, la literariedad son nociones relativas, es decir, detectables sólo en función de las distintas épocas. Sostiene sus afirmaciones basándose en los fenómenos de la literarización y desliterarización que se producen en todas las culturas, es decir construcciones verbales que no fueron creadas con una voluntad artística pero que han adquirido esa naturaleza en otras épocas, y obras muy estimadas en un momento dado que han perdido su carácter literario después.

Greimas [1, 153] ha formulado la misma opinión con estas palabras tajantes: “La literatura, en cuanto discurso autónomo que comporta en sí sus propias leyes y su especificidad intrínseca, es casi unánimemente negado, y el concepto de “literariedad” que quería fundarla es fácilmente interpretable como una connotación socio-cultural, variable según el tiempo y el espacio humanos.”

Carreter vuelve a sostener su teoría y afirma que la literatura es lo que a una persona le parece literario. Propone trasladar el problema al ámbito propio de la semiótica, preguntándose si existen condiciones o propiedades reconocibles en los textos literarios como tipos especiales de comunicación, que los opongan a otros tipos de comunicación humana.

La obra literaria como mensaje, está situada dentro de las funciones descritas por la teoría de la comunicación. Bien conocidas son las que expuso R. Jakobson, referidas a emisor (función emotiva), receptor (función conativa), contexto (función referencial), código (función metalingüística), mensaje (función poética), y mantenimiento del contacto comunicativo (función fática) que aparecen en cualquier comunicación humana. Para caracterizar la literatura, se limitó a la función poética que se produciría sólo en el mensaje.

La literatura tiene carácter preformativo porque existe delante y para un público, se presenta al público. Siempre que se escribe una obra, se hace con la conciencia de un público meta. Al leer la obra, nos identificamos con este público meta. Tiene también carácter comunicable porque es una comunicación que quiere transmitir un mensaje.

La obra literaria, el producto concreto en que la literatura se manifiesta, es un sistema signifiante y un mensaje. Cuenta con un emisor que recibe el nombre de *autor*. Es un emisor distante, con quien el destinatario no puede establecer diálogo, para inquirir, corregir o cambiar los rumbos del mensaje. Éste es el único objeto de comunicación entre autor y lector u oyente.

Cualquier obra literaria se propone comunicar y comunicarse, presentarse a sí misma como sistema coherente y transmitir un contenido ideológico. Este intento de comunicarse se nota en los elementos que pertenecen al nivel de la composición de unidades como párrafos, capítulos, partes y eso se traduce en el aspecto formal discursivo.

En la percepción de una obra literaria nos movemos entre el concepto de género literario y sus correlativos (tema, estilo, modalidad discursiva). El género es una convención de estilo, un producto teórico que nos ayuda a vislumbrar la identidad del autor a través de su producto que es la obra. Desde una perspectiva genérica, es un instrumento para clasificar. El género es prescriptivo, prescribe reglas, normas, indica al autor cómo debería construir un discurso eficaz, las etapas que debe seguir; es también descriptivo porque describe la obra. Como modelo, funciona como intermediario entre la obra y la tradición como totalidad y nos ayuda a establecer la lista de las obras literarias tipológicamente parecidas.

El escritor crea bajo el impulso de una necesidad comunicativa. No tiene interlocutor, ni puede aspirar, por tanto, a convertirse en receptor. Su comunicación no espera respuesta sino acogida. Se dirige a receptores sin rostro; muchos no han nacido: tal vez acojan el texto cuando el autor ya no exista. A diferencia de lo que ocurre con otros mensajes, que actúan en un espacio y en un tiempo definidos, el literario es utópico: aunque nazca de un acontecimiento bien localizado, puede ocurrir que siga siendo válido cuando ya no quede noticia de aquello que lo motivó.

El lector es un miembro del receptor universal, que acoge el mensaje solitaria o colectivamente, en lugares distintos desde el punto de vista cronológico y espacial y, sin embargo, ese mensaje nunca cambia, siempre es idéntico. No hay valor literario sin lector que lo aprecie como tal. Lo artístico es algo que está en aquel texto para aquel lector, o a la inversa, que el lector halla en aquel texto.

Como el destinatario y el emisor no comparten necesariamente un contexto a causa de la inasistencia del autor al acto comunicativo, para que la comunicación se produzca, hay que buscar el contexto en la obra misma. Para interpretar un texto, el lector no sólo debe descifrar el texto con la ayuda de un código determinado – una lengua –, sino que debe aprender también el idioma personal del autor. Una propiedad de lo literario reside en la elección y la decisión de leer que sólo pueden darse si el receptor considera que el mensaje posee actualidad para su vida.

Una propiedad fundamental del lenguaje literal frente al no literal es que debe ser estructurado y, por tanto, proyectado de antemano. Eso implica prever el contenido antes de componer, para dar después forma tanto al contenido como a la expresión.

Richard Ohmann [3, 28] intenta una definición de la literatura y propone la siguiente: “Una obra literaria es un discurso cuyas oraciones carecen de las fuerzas elocutivas que les corresponderían en condiciones normales. Su fuerza ilocutiva es mimética. Por mimética quiero decir intencionalmente imitativa. De un modo específico, una obra literaria imita intencionalmente (o relata) una serie de actos de habla, que carecen realmente de otro tipo de existencia.”

En su ensayo, Ohmann trata de distinguir la obra literaria de otros discursos (el discurso es el género de la literatura) porque, para él, la obra literaria es una cosa hecha de lenguaje, un *discurso* que incluye todos los “trozos” de habla y de escritura emitidos sin interrupción por un hablante o escritor individual.

Para esclarecer la cuestión de elegir el discurso como el género de la literatura, menciona seis aspectos del lenguaje acerca de este asunto.

El primer aspecto del discurso se refiere a las palabras que tienen la capacidad de designar. Pero este argumento falla, según su opinión, en dos sentidos: en primer lugar, muchas palabras carecen, en el discurso corriente, de referentes de la clase postulada por esa noción restrictiva de referencia; en segundo lugar, en literatura, muchas palabras refieren en su forma usual. Así que es muy difícil distinguir entre el modo de referencia de las palabras en literatura y el de las palabras en el discurso normal.

Un segundo aspecto del discurso es su capacidad para expresar aserciones pero hay que averiguar si las oraciones a modo de aserciones en la literatura constituyen realmente aserciones porque si las obras literarias son portadoras, de alguna manera, de un contenido proposicional, entonces lo que afirman o implican es a veces cierto, a veces falso, a veces una mezcla de ambas cosas y a veces ni una cosa ni otra.

El tercer aspecto del discurso es la capacidad de significar a través de las sugerencias y connotaciones. Pero éste tampoco es un criterio distintivo debido a que existen muchos discursos que no pretenden ser clasificados como literatura y que están llenos de significados implícitos (como por ejemplo los anuncios publicitarios, etc.) y porque todo discurso tiene por lo menos algunos significados implícitos que son importantes. Si nosotros descubrimos y hablamos de los significados implícitos de las obras literarias, eso es una consecuencia de nuestro conocimiento de que son obras literarias y no porque aquellos nos digan que éstas son tales.

Los conceptos que ponen el discurso en relación con el mundo no lingüístico sin referencia especial al escritor o al lector son la referencia, la verdad y el significado. El lenguaje se puede utilizar para conseguir una gran variedad de efectos. Todo discurso produce un impacto en las emociones del lector.

Con el quinto aspecto del discurso sigue la teoría de R. Jakobson según la cual la función poética se centra en el mensaje y sostiene que una obra literaria tiende a atraer la atención porque sabemos que es una obra literaria, en lugar de probar que es una obra literaria por atraer un tipo de atención adecuado.

Un último aspecto del discurso es el de la estructura. Todo discurso está estructurado de acuerdo con la gramática de la lengua en la que está escrito. En las obras literarias a veces encontramos estructuras alejadas de las exigidas por la gramática, como la rima, por ejemplo. Las unidades lingüísticas y las unidades del discurso no se relacionan sólo a través de la sintaxis.

La pragmática, junto con la sintaxis y la semántica, constituyen una teoría del lenguaje. La pragmática trata esencialmente del lenguaje natural y centra su atención en la acción. Se ocupa de la formulación de las reglas según las cuales un acto verbal es apropiado en relación con un contexto.

La consideración pragmática de la literatura parte del supuesto de que “en la comunicación literaria no sólo tenemos un texto, sino que la producción (y la interpretación) de dicho texto son acciones sociales.” [4, 176].

Por consiguiente, no sólo las estructuras del texto en sí determinan si un texto es o no literario, sino también las estructuras específicas de los respectivos contextos de comunicación.

La función básica propia de un acto de habla es la de “hacer cambiar de opinión” (lo que tiene como consecuencia acciones mentales y sociales específicas) a un oyente como función de la interpretación de un enunciado. Un texto literario no impone ninguna obligación al lector, no encamina al lector a una forma de acción como lo hacen las órdenes, peticiones o consejos. La diferencia entre la literatura y los otros tipos de comunicación (chistes, canciones, etc.) reside en el hecho de que la literatura ha sido institucionalizada (se publica, hay autores, aparece en artículos y revistas especializadas, es analizada, etc.).

Tratando los aspectos más importantes de la traducción, Valentín García Yebra [5, 19] opina sobre la traducción escrita que “...es necesario conocer a fondo, y comparativamente las dos lenguas implicadas en el proceso de la traducción. No basta el conocimiento relativamente superficial que hace posible conversar con fluidez en las dos lenguas. Por lo demás, esta especie de bilingüismo oral no es indispensable para el traductor. Aunque no sea una situación óptima, se puede traducir bien de una lengua sin entender las manifestaciones orales de sus hablantes y sin poder expresarse en ella. No se puede traducir, en cambio, sin comprender sus textos escritos como un lector nativo competente. Pero esta comprensión, ciertamente imprescindible, tampoco basta. Es necesario también, y

sobre todo, el dominio de la lengua a la que se traduce, hasta el punto de poder reconstruir en ella el texto con la menor pérdida posible. Esta doble capacidad, comprensiva y expresiva, supone un conocimiento profundo del léxico, de la morfología y de la sintaxis de ambas lenguas; supone familiaridad con las culturas que se reflejan en ellas, gran acopio de conocimientos generales extralingüísticos y, para determinados tipos de traducción, cierto dominio del tema considerado o descrito en el texto.”

La función estética de la literatura se basa en efectos comunicativos y en sistemas institucionalizados de normas y valores, variables desde el punto de vista social, cultural e histórico. La literatura puede tener funciones prácticas, tales como la de una advertencia, una crítica, una defensa o un consejo en relación con cierta actitud o acción del autor o de los lectores, afirmando las condiciones para tal función ilocutiva.

En cada situación comunicativa, el hablante cuenta con una determinada posición y unas determinadas actitudes en relación con los acontecimientos denotados o las personas, selecciona, describe y combina objetos y acontecimientos desde su punto de vista. Lo mismo pasa en la comunicación literaria, pero aquí el problema es más complicado porque, además de su propio punto de vista, el autor puede representar el punto de vista de un narrador o de los personajes representados. Cuando hablamos de representación, ya no estamos en el nivel pragmático, sino en el semántico. Por consiguiente, la pragmática de la literatura sólo tiene que ver con la perspectiva del propio autor y con las relaciones de éste con sus lectores.

Bibliografía

1. Carreter, Fernando Lázaro, “La literatura como fenómeno comunicativo” en *Pragmática de la comunicación literaria. Compilación de textos y bibliografía*, José Antonio Mayoral, Editorial Arco Libros S.A., Madrid, 1987.
2. Frye Northrop, *Anatomy of Criticism*, New York, 1967.
3. Ohmann Richard, “Los actos de habla y la definición de la literatura” en *Pragmática de la comunicación literaria. Compilación de textos y bibliografía*, José Antonio Mayoral, Ed. Arco Libros S.A., Madrid, 1987.
4. Van Dijk, Teun A., “La pragmática de la comunicación literaria” en *Pragmática de la comunicación literaria. Compilación de textos y bibliografía*, José Antonio Mayoral, Editorial Arco Libros S.A., Madrid, 1987.
5. Yebra, García Valentín, *Teoría y práctica de la traducción*, 3ª edición revisada, Editorial Gredos S.A., Madrid, 1997.
6. www.rae.es